



**VERA
+CRUZ**

ESTADO PUERTO NUESTRA SEÑORA

FRANCISCO CASTRO CARMONA/MARÍA DEL PILAR
SALAZAR RAMÍREZ

000023

H. Veracruz, Ver., a 08 de julio de 2024

Oficio: CCH/VP/103/2024

Asunto: Licencia de Vía Pública

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONC.	REC.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.
[REDACTED]							
BAJO NUM.	VOLUMEN	DIA	MES	ANO	Z. REC.		

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XII, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracciones VI y VIII, 56 fracción VIII, 59 fracción VIII numerales 1 y 2 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente:

LICENCIA DE VÍA PÚBLICA		
DATOS	CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO QR
METRAJE	10 METROS	[REDACTED]
DIRECCIÓN	5 DE MAYO No. 990 ESQUINA BENITO JUÁREZ	[REDACTED]
COLONIA	CENTRO	[REDACTED]
OBSERVACIONES	TAPIAL EN VÍA PÚBLICA	[REDACTED]
POLIZA FIANZA	N/A	[REDACTED]
VIGENCIA	15 DÍAS	[REDACTED]
FOLIO RECIBO	20240705/3000006	[REDACTED]
FECHA	05 / julio / 2024	[REDACTED]

La vigencia de la presente licencia, contará a partir de la fecha del pago del recibo correspondiente. Este documento no crea ningún derecho real sobre la ocupación, uso o aprovechamiento de la vía pública y estará condicionado a respetar las medidas establecidas en los artículos 153, 154, 155, 156, 157, 158, y demás establecidos en los Capítulos I, II y III del Título Segundo de la Vía Pública, Uso de la Vía Pública y Otros Bienes de Uso Común del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Le informo que deberá reparar por su cuenta y costo la vía pública que se haya deteriorado y acatar las medidas preventivas y de seguridad que marcan las normas de construcción, Reglamentos y Leyes que nos rigen. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcción Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ARQ. HÉCTOR LUIS CERECCEDO
DESCHAMPS

COORDINADOR DE CENTRO HISTÓRICO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
Captura: jrebolledo

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver.
229 200 22 49
veracruzmunidpgo.gob.mx

MTRA. KARLA MENA HERMIDA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



Eliminados 06 renglones. Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, código QR y datos de domicilio del propietario).



**VERA
+CRUZ**

MUNICIPIO PUERTO MADERO, VERACRUZ

(CCH/VP/103/2024)

000000
000001

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

2022-2025

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Y DESARROLLO URBANO CH-045-2024

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRÁMITE: **103** FECHA DE INGRESO: **05/07/2024** FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: **CCH/VP/103/2024**
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: **N/A** NÚMERO DE EXPEDIENTE: **CCH/VP/103/2024** FECHA DEL RESOLUTIVO: **31/Julio/2024**

**DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**

BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.
-------------	------	-----	-----	-----	---------

CLAVE CATASTRAL

TIPO	CONG.	REG.	M2A	LOTE	NIVEL	DÉPTO.	DIG.
------	-------	------	-----	------	-------	--------	------

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

- VECES _____ m²
- OBRA NUEVA _____ m²
- REVALIDACIÓN DE LICENCIA _____ m²
- REMODELACIÓN _____ m²
- REGULARIZACIÓN _____ m²
- AMPLIACIÓN _____ m²
- CAMBIO DE PROYECTO _____ m²
- DEMOLICIÓN _____ m²
- BARDAS: largo: _____ m, alto: _____ m
- ESTACIONAMIENTO: _____ cajones _____ m²
- PATIOS DESCUBIERTOS _____ m²
- CISTERNAS _____ m³
- TANQUES SUBTERRÁNEOS _____ m³
- ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES _____ m³
- MOVIMIENTOS DE TIERRA _____ m³
- OTRAS LICENCIAS: _____
- REMODELACIÓN INTERIOR _____ m²
- REMODELACIÓN DE FACHADA _____ m²
- LICENCIA DE VÍA PÚBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMÉTENES.

tipo de obra: _____ long: _____ m
 LICENCIA DE VÍA PÚBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES

15 días: longitud: 10mts m

USO DE SUELO

- CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN
- CAMBIO DE USO DE SUELO _____ m²
- LICENCIA DE USO DE SUELO
- ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO
- REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN

- SUBDIVISIÓN: lotes: _____ Superf: _____ m²
- FUSIÓN: lotes: _____ Superf: _____ m²
- FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA
- LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B
- RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B
- LICENCIA ANUNCIOS TIPO C
- RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C
- PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA
- RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA

TOPOGRAFIA

- ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL: _____ m
- DESLUNDE: _____ m²
- CONSTANCIAS

CONSTANCIAS

- NÚMERO OFICIAL: _____
- CALLE: _____
- COLONIA POPULAR: _____
- AVANCE DE OBRA: _____
- TÉRMINO DE OBRA: _____

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: **OFICINAS Y LOCAL COMERCIAL** Indicar si se encuentra en centro histórico: **SI**
 DOMICILIO: **Av 5 de Mayo No 990** NÚMERO OFICIAL: **990**
 ENTRE CALLES: **Benito Juárez y Emparan** MUNICIPIO: **VERACRUZ**
 LOTE NÚMERO: _____ MANZANA: _____ NUMERO DE VIVIENDAS: _____

COLONIA: **Centro**

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **Mabel Pilar Salazar Ramírez / FRANCISCO CASTRO CARMONA** N.O. OFICIAL: _____

DOMICILIO: _____ CURP: _____

COLONIA: _____

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIÓN: _____ NOMBRE DEL CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ Bajo protesta de decir verdad, juro que: _____

TELÉFONO LOCAL: _____ el inmueble no se encuentra en: _____

CELULAR: _____ estado litigioso alguno: _____ FIRMA: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____ N.O. OFICIAL: _____

COLONIA: _____ CURP: _____

CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A: _____

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

TELÉFONO LOCAL: _____

CELULAR: _____ FIRMA: _____

Eliminados 11 renglones. Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, datos del domicilio del propietario, domicilio de notificaciones, correo electrónico y celular de propietario, CURP.).

000001

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:		
DOMICILIO:	COLONIA:	RFIC:	CURP:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	CEDLA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:			
CORREO ELECTRONICO:	REGISTRO S.S.A.:			
TELEFONO LOCAL:	FIRMA			
CELULAR:				

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:		
DOMICILIO:	COLONIA:	RFIC:	CURP:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	CEDLA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:			
CORREO ELECTRONICO:	REGISTRO S.S.A.:			
TELEFONO LOCAL:	FIRMA			
CELULAR:				

EN INSTALACIONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:		
DOMICILIO:	COLONIA:	RFIC:	CURP:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	CEDLA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:			
CORREO ELECTRONICO:	REGISTRO S.S.A.:			
TELEFONO LOCAL:	FIRMA			
CELULAR:				

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:		
DOMICILIO:	COLONIA:	RFIC:	CURP:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	CEDLA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:			
CORREO ELECTRONICO:	REGISTRO S.S.A.:			
TELEFONO LOCAL:	FIRMA			
CELULAR:				

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes sin perjuicio de las penas en que incurran aquéllos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que de ser útiles que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparenciaclaj@veracruzamunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

05 JUL 2024

RECIBIDO

LLEGADA DE CENTRO HISTÓRICO

FIRMA: *[Signature]*

HORA 11:25 AM

Sello de recepción

Eliminados 00 renglones. Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.